



Al contestar cite el No. 2023-01-618981

Tipo: Salida Fecha: 02/08/2023 10:18:28 AM
 Trámite: 126009 - QCC - COMUNICACIÓN
 Sociedad: 890399001 - CAMARA DE COMERCIO Exp. 104077
 Remitente: 315 - GRUPO DE CÁMARAS DE COMERCIO
 Destino: 15 - ANONIMO
 Folios: 3 Anexos: NO
 Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 315-152951

Señor (a)
 ANONIMO
 AV ELDORADO 46-80

AVISO

Teniendo en cuenta que no fue posible la notificación de la contestación a su solicitud, esta Entidad procede a notificar por medio del presente AVISO el oficio de respuesta núm. 2023-01-505396 de fecha 6 de junio de 2023.

Que de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se publica el presente Aviso en un lugar público del Grupo de Atención al Ciudadano y en la página web de la Entidad, por el término de 5 días hábiles.

RADICADO DE ENTRADA N°	2023-01-505396		
ASUNTO: QUEJA CONTRA LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI			
Radicado de la respuesta	Numero	Radicado	Fecha
	315-115957	2023-01-552146	30/07/2023
Sujeto a notificar	ANONIMO		
Funcionario que expide la respuesta	Jorge Enrique Cely León		
Autoridad que lo Expidió	Coordinador Grupo Cámaras de Comercio		
Recursos que proceden	Ninguno		
Fecha de Publicación en Cartelera	01/08/2023		
Fecha de Publicación de la Pagina Web	01/08/2023		
Fecha de Retiro del Aviso	09/08/2023		

En consecuencia, se adjunta con la presente copia íntegra de la respuesta con radicado N° 2023-01-509628, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CELY LEON
Coordinador del Grupo de Cámaras de Comercio



Al contestar cite el No. 2023-01-609639

Tipo: Salida Fecha: 31/07/2023 07:18:19 AM
Trámite: 126009 - QCC - COMUNICACION
Sociedad: 890399001 - CAMARA DE COMERCIO Exp. 104077
Remitente: 315 - GRUPO DE CAMARAS DE COMERCIO
Destino: 12974 - ANONIMAS
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 315-148491

Señor(a)
ANONIMO
av el dorado # 51-80

Referencia: Radicación 2023-01-552146 del 30 de junio del 2023

Esta Superintendencia recibió la queja anónima, la cual fue radicada en esta Superintendencia con el número de la referencia, en la cual se indican presuntas irregularidades en la Cámara de Comercio de Cali.

Sobre el particular, informamos que se requirió a la Cámara de Comercio con el fin que se pronunciara respecto de los hechos denunciados. Por todo lo anterior y una vez analizada la queja, la respuesta dada por la Cámara de Comercio y los soportes presentados, este Despacho no encuentra mérito para iniciar una investigación administrativa.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CELY LEON
Coordinador del Grupo de Cámaras de Comercio

TRD. JURIDICO
Rad. 2023-01-552146
Cód. Trám. 126006.
Cód. Dep. 315.
Cód. Func. MB1020.